



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 15 de Mayo de 1970

Of. N°. 683

Señor Doctor  
José Tamayo Herrera  
Jefe del Departamento de Filosofía y Psicología  
de la Universidad Nacional de San Antonio de Abad.  
Cuzco.-

Acuso a Ud. recibo de su atento oficio de 3 de Abril último, recibido el día de hoy, en que se sirve ofrecernos su valiosa colaboración para el mayor éxito de la obra en que estamos empeñados, relacionada con el cumplimiento del Decreto-Ley N°. 17815.

Con todo agrado le enviamos dos ejemplares del folleto intitulado "Organización y Plan de Trabajo" de la Comisión Nacional, así como cuatro ejemplares del relativo al concurso sobre temas históricos.

No está demás hacer de su conocimiento que oportunamente se ha enviado al Señor Rector de esa importante Universidad los folletos mencionados.

Agradezco su gentil ofrecimiento de cooperación y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

\_\_\_\_\_  
Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.

PRESIDENTE

Nota.- Los folletos se envían en sobre aparte.

SPL/mrs.